

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25351 *INVERSIONES TURÍSTICAS CORUÑESAS, S.A.*
(INTUCOSA)

En el Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el pasado 30 de agosto de 2012, se tomó el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de octubre de 2012 a las 18 horas, en primera convocatoria, a celebrar en el local de la Cámara de Comercio de esta Ciudad, calle Alameda, números 30 y 32, y en segunda convocatoria el día 25 de octubre de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2011.

Tercero.- Exposición sobre la situación derivada de la sentencia del Tribunal Supremo sobre el recurso de casación número 4258/2008, contra el Ayuntamiento de A Coruña y la Administración del Estado.

Cuarto.- Disolución de la sociedad.

Quinto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento de Liquidadores.

Séptimo.- Aprobación, si procede, del Balance final de liquidación.

Octavo.- División del Haber Social resultante de la liquidación.

Noveno.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2012.

Décimo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2012.

Undécimo.- Delegación de facultades para formalizar los acuerdos.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega de una copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

La Coruña, 5 de septiembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis López Castro.

ID: A120064119-1

cve: BORME-C-2012-25351